

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26227** *JOSÉ MONTEAGUDO OVALLE*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 84/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. David Seijo Vázquez, Doña Aurora Ponte Fores y Doña M.^a José López Rodríguez, contra José Monteagudo Ovalle, se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado José Monteagudo Ovalle, en situación de insolvencia por importe de 8.721,95 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 31 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090060744-1